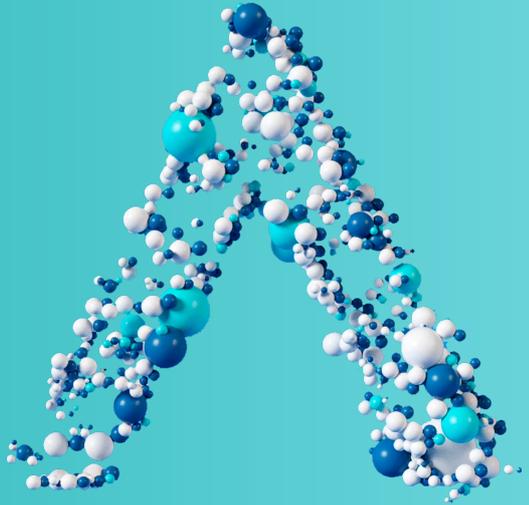


¡Una nueva oportunidad para todos!

Queremos anunciar que el **Fondo Cerrado BBVA Futuro 2.0** seguirá en comercialización una semana más.



BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA se permite informar a todos los oferentes del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO BBVA AM FUTURO 2.0, así como al público en general, que de acuerdo con lo establecido en la cláusula 1.11 del Reglamento del mencionado Fondo, se ha decidido prorrogar el periodo de recepción de ofertas, hasta el próximo 16 de diciembre de 2022 a las 5:30 p.m.



La recepción de ofertas continuará realizándose según las indicaciones contenidas en la comunicación de apertura publicada en la página web.

Frente a la fecha de pago de los Aportes, se ajustan los tiempos de acuerdo a la presente prórroga así:

- +** Fecha de pago de los Aportes: El valor de los aportes deberá ser pagado íntegramente a la Sociedad Administradora el **19 de diciembre del 2022** o será debitado por parte de la Sociedad Administradora en caso haberse realizado el bloqueo de los recursos entre el 19 y 20 de diciembre de 2022, que será la fecha de inicio de operaciones del Fondo siempre y cuando se dé cumplimiento a las condiciones establecidas para ello, la Sociedad Administradora mantendrá informados a los oferentes a través de la página web, así como mediante comunicaciones electrónicas al correo registrado.
- +** La Sociedad Administradora hará el envío de la constancia de entrega de recursos de manera electrónica al correo registrado por el inversionista.
- +** Sin perjuicio de lo anterior, para el cabal entendimiento del Fondo, los oferentes tienen a su disposición el Reglamento en la página web <https://bbvaassetmanagement.com/co/si-no-pudiste-invertir-en-el-fondo-bbva-am-futuro-abrimos-esta-nueva-oportunidad-para-ti-fondo-de-inversion-colectiva-cerrado-bbva-am-futuro-2-0/>
- +** Aquello no dispuesto en la presente Comunicación, se entiende lo previsto en el Reglamento.

Para mayor información comuníquese, a través de nuestro correo electrónico fondofuturo.co@bbva.com

Haz clic aquí

BBVA Asset Management, Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones de BBVA Asset Management, en desarrollo de las actividades de administración y gestión del FONDO BBVA CERRADO FUTURO 2.0, son de medio y no de resultado. Por lo tanto, la sociedad fiduciaria no garantiza una tasa fija para las participaciones constituidas, ni asegura rendimientos por valorización de los activos que integran el FONDO, ni garantiza, ni se compromete a que su gestión produzca un resultado financiero o comercial positivo. BBVA Asset Management es usuaria de la red de oficinas y canales de BBVA Colombia, por tanto este último en la comercialización de fondos de inversión actúa bajo exclusiva responsabilidad de la Sociedad Fiduciaria y no asume obligación alguna relacionada con la gestión del portafolio. *La tasa a la cual se compre el portafolio del respectivo fondo será informada una vez ello ocurra, dependerá de las condiciones del mercado y en ningún caso se entenderá garantía o promesa de rentabilidad.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria es usuaria de la red de oficinas de BBVA Colombia. Producto exclusivo de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria.